

2.37 Santo Domingo del Sécore



El corregidor Mario Roca, de la Comunidad de Santo Domingo, Brigadistas de la Consulta y Brigada del Órgano Electoral, llevando a cabo el proceso de la Consulta con todos los materiales correspondientes

Fecha realización consulta	Corregidor/ Autoridad que presidió la consulta	Pueblo Indígena/ Grupo étnico predominante	Organización a la que está afiliada
3 de agosto de 2012	Mario Rocha Noza	Yuracaré	Subcentral Sécore

Santo Domingo es una comunidad pequeña compuesta por al menos siete familias, que esperaron con mucha alegría y esperanza a la consulta; en época de sequía las movilidades llegan a la ribera del río Sécore, frente al poblado, donde se construyeron viviendas.

A falta de un cabildo indigenal, la consulta se llevó a cabo a la sombra de una carpa, atada a dos árboles y con la presencia de todos los habitantes de Santo Domingo. En esta comunidad, se construye una escuela, gracias a un programa del gobierno.

La consulta se desarrolló con normalidad y mucha participación de los comunarios, ya que ellos tenían conocimiento de los temas planteados en el Protocolo, además de tener claras sus necesidades, que fueron inscritas en los papelógrafos sobre el tema Visión de Desarrollo.

<p>Visión de desarrollo</p>	<p>Los principales productos identificados son: Plátano, yuca, arroz, maíz, productos que son utilizados todo el año. Las prioridades de producción establecidas por la comunidad de Santo Domingo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo lechero. • Peladora de arroz. • Contar con un mercado en San Ignacio de Moxos a donde llevar los productos. <p>En el ámbito de la educación la comunidad tiene los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de dos nuevos ítems. • Contar con un colegio bien equipado con polideportivo y bibliotecas aúlicas. • Contar con viviendas para cada maestro. • Viabilizar un programa de alfabetización. <p>En el ámbito de la salud se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posta sanitaria bien equipada. • Contar con médico y enfermera (o). <p>En lo que se refiere a los servicios básicos, la comunidad desea contar con agua potable, baños ecológicos, luz eléctrica y una antena de telefonía.</p> <p>En otros temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un cabildo con todas sus comodidades. • Carnetización y certificados de nacimiento para niños y mayores de edad. • Que llegue el Bono Juana Azurduy y la Renta Dignidad en las comunidades. • Incrementar el Bono Juancito Pinto.
<p>TIPNIS Zona Intangible – Ley 180</p>	<p>La comunidad de Santo Domingo decidió solicitar que la Ley 180 quede sin efecto. Algunos de los argumentos plasmados en acta y papelógrafos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No queremos ser intangibles porque no nos permite desarrollar como comunidad. • Queremos nosotros los comunarios que se anule esa Ley 180 para tener proyectos, además no fuimos consultados sobre la aprobación de esa Ley 180. • Ya no queremos esa ley porque nosotros somos campesinos y no nos deja trabajar y producir más.
<p>Salvaguardas y medidas de protección del TIPNIS</p>	<p>La protección del territorio es una preocupación importante en Santo Domingo, para lo que se hicieron varias propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear puntos militares en el territorio para proteger las líneas demarcatorias del TIPNIS. • Reforzar el sistema de guardaparques. • No permitir el ingreso de personas ajenas al TIPNIS.

- Los guardaparques deben estar conformados por personas vivientes del lugar del TIPNIS y que sean capacitados y preparados para desarrollar su actividad encomendada.
- Promulgar Ley de penalización de 30 años de cárcel para las personas que ingresen al TIPNIS sin autorización.

Carretera

En lo que se refiere a la carretera San Ignacio – Villa Tunari, se hicieron las siguientes reflexiones y conclusiones:

- Nosotros nos transportamos en canoa.
- También nos movemos a pie de aquí hasta San Ignacio de Moxos.
- No hay por donde salir rápido cuando tenemos un enfermo.
- No podemos sacar rápido nuestros productos para vender.
- No podemos seguir caminando a pie o por agua porque mucho cuesta.
- Por lo tanto, aprobamos, pedimos, solicitamos la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

2.38 San José del Sécore



Domingo 5 de agosto, en la comunidad San José del Sécore, los brigadistas de la Consulta, Órgano Electoral, Prensa y población escucharon la misa católica celebrada por un hermano comunario, antes de dar por concluida la Consulta Previa Libre e Informada.